

DECRETO N° 3075.

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE LAVALLEJA, D E C R E T A:

Artículo 1° - Designase para ocupar el Cargo de Presidente de la Junta Departamental de Lavalleja por el período 2012 - 2013, a la Sra. Lidia Araújo Cerrón.

Artículo 2° - Designase para ocupar el Cargo de 1er. Vicepresidente por el período 2012 - 2013, al Sr. Julián Mazzoni Morosoli.

Artículo 3° - Designase para ocupar el Cargo de 2do. Vicepresidente por el período 2012 - 2013, a la Sra. Andrea Aviaga.

Artículo 4° - Comuníquese.

Sala de Sesiones, a dieciséis
de julio del año dos mil doce.

Lidia Araújo Cerrón
Presidente

Raúl Martirena Del Puerto
Secretario